

Excmo. Sr. D. Óscar López Águeda  
Ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública

Madrid, a 22 de septiembre de 2025

Estimado Sr. Ministro:

FEDECA, federación que acoge a más de cuarenta asociaciones/sindicatos profesionales de cuerpos superiores de la Administración general del Estado (AGE), mantuvo una reunión el 29 de julio con la Secretaria de Estado de Función Pública, la Sra. Dña. Clara Mapelli, para abordar el contenido del documento publicado el pasado día 21 de julio, cuyo título es “Consenso por una Administración abierta”.

En esta reunión se expuso el malestar compartido por todas las asociaciones integradas en FEDECA, con especial atención al punto tercero de este documento, relativo a los procesos de selección de los funcionarios de los subgrupos A1 y A2 de la AGE.

El contenido al que se hace referencia fue trasladado verbalmente hace más de un año, en el marco de diversas reuniones mantenidas entre representantes de algunas de nuestras asociaciones y la Secretaría de Estado. Desde entonces, esta asociación ha manifestado de forma unánime su disconformidad, al considerar que la eventual puesta en marcha de dichos procesos selectivos —los cuales suponen una ruptura con el modelo actualmente vigente— implicaría una desnaturalización sustancial de las funciones y competencias que, en la actualidad, corresponden a los cuerpos superiores del Estado.

Durante todo este año FEDECA le ha solicitado por carta en reiteradas ocasiones una reunión, sin que se haya recibido respuesta a esta solicitud.

Asimismo, desde la Asociación de Ingenieros Industriales del Estado (ASIINDUS), nos gustaría trasladarle nuestra preocupación ante un nuevo modelo que, desde nuestro punto de vista, menoscaba los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la función pública, los cuales han regido hasta ahora el proceso, sin resolver los problemas que aquejan a nuestro sistema. Además, quisiéramos proponerle una serie de medidas que, a nuestro juicio, pueden ayudar a adaptar la Administración y la Función Pública a las necesidades del siglo XXI y para ello, le solicitamos una reunión.

A la espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.